

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5362 *Resolución de 10 de abril de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 4 de abril de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 4 de abril de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de marzo de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,25 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.391,595 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 972,594 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,50 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,699 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,89 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,368 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,319 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,50	73,000	101,390
99,52	20,000	101,410
99,55	125,000	101,440
99,57	85,000	101,460
99,60	65,000	101,490
99,62	20,000	101,510
99,63	45,000	101,520
99,64	5,000	101,530
99,65	58,000	101,540
99,66	55,000	101,550
99,68	11,000	101,570
99,70 y superiores	409,000	101,589
Peticiones no competitivas	1,594	101,589

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.717,203 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.127,018 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 103,80 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 103,992 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,85 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,960 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,890 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) - Porcentaje	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
103,80	220,000	104,650
103,82	25,000	104,670
103,83	10,000	104,680
103,85	75,000	104,700
103,86	10,000	104,710
103,87	25,000	104,720
103,90	48,000	104,750
103,91	160,000	104,760
103,94	25,000	104,790
103,95	45,000	104,800
103,97	50,000	104,820
103,98	30,000	104,830
103,99	25,000	104,840
104,00 y superiores	378,005	104,842
Peticiones no competitivas	1,013	104,842

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,85 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.449,114 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 489,057 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 96,50 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 96,666 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,16 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,363 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,338 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
96,50	115,000	98,660
96,51	50,000	98,670
96,53	5,000	98,690
96,55	25,000	98,710
96,60	30,000	98,760
96,62	5,000	98,780
96,63	15,000	98,790
96,65	65,000	98,810
96,66	5,000	98,820
96,70 y superiores	173,358	98,826
Peticiones no competitivas	0,699	98,826

4. Segundas vueltas. No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 10 de abril de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.